

Jefe de la Biblioteca Provincial Palma



Año XL.

Viernes 19 de Octubre de 1923.

Núm.º 2466

IN MEMORIAM

Hé aquí, que cuando aun flotan en el ambiente de nuestra querida ciudad los acres y penetrantes aromas de los mostos que al fermentar se convierten en ríos sangrientos de vino espumeante y se escuchan aún los últimos ecos de las báquicas canciones de los zagales que con las manos llenas de racimos, cual manojo de rosas rojas, acaban las tareas de la vendimia, tiene nuestra pluma que trazar unas líneas que expresen toda la íntima emoción que despierta en nuestra alma el recuerdo de un hombre sencillo, bueno y laborioso, que fué para este semanario, alma y propulsor de sus primeros pasos por el camino espinoso del periodismo.

Cúmplese hoy el primer centenario del nacimiento del ilustre poeta y escritor mallorquín D. Pedro de Alcántara Peña y Nicolau y altariamos a un sacratísimo deber, contraído como felanigenses, como redactores de este semanario y como verdaderos amantes de nuestras glorias pretéritas, si no rindiéramos desde estas columnas, que él con tanto cariño dirigió, un sentido y muy afectuoso homenaje a su recuerdo glorioso.

Nació el Sr. Peña Nicolau en Palma de Mallorca el 19 de Octubre de 1823 y después de estudiar humanidades en el colegio de Montesión de la misma capital se licenció en Derecho en Madrid, en donde fué redactor del periódico literario *El Ensayo*. Ya en Mallorca desplegó su infatigable energía en los distintos y múltiples trabajos a que simultáneamente se dedicara, llegando su nombre a ser popularísimo en toda la isla, querido y respetado por las sencillas gentes de los valles soleados y admirado por los encumbrados señores de la ciudad, que se honraban con su llano y afectuoso trato.

Escritor de sabor popular, glosador de cuanto tiene nuestra bendita tierra de bello y noble, se erigió en verdadero precursor del regionalismo mallorquín, sin mixtificaciones, regionalismo de pura cepa, rama florida y esplendorosa del árbol gigantesco de la madre España.

Y en su poesía, poesía de emoción, de sentimiento y de fina observación, encontramos toda su alma ingenua, alma de niño que remonta sus vuelos hasta las gradas del trono de Dios, y cantando, cantando, ríe y llora, y en sus estrofas brotadas con toda espontaneidad, van esculpidos sus nobles amores: a la Virgen del Cielo, a la tierra adorada, a la dulce compañera de sus alegrías y de sus tristezas y a los retoños de su vida, floración del rosa! fecundo de su tranquilo y sonriente hogar.

Sería muy largo y fuera de sazón enumerar aquí la copiosa labor literaria amontonada por D. Pedro de Alcántara, en libros y folletos, que no faltan en ninguna librería de los verdaderos amantes de Mallorca, pero al mismo tiempo queremos que en este número, que dedicamos a su memoria gloriosa, vayan al mismo tiempo que su retrato, unas poesías que nos han parecido las más apropiadas para tal fin.

Y para acabar estas líneas: el señor Peña es para nosotros, que ponemos nuestras manos pecadoras sobre este papel en el cual él tantas veces escri-

bió, el guía que dirige nuestros pasos a través de los escollos de esta tarea que nos hemos impuesto, con la mirada fija en el ideal que fué su existencia toda y procurando desentrañar el verdadero sentido de aquella nostalgia de algo indefinido que gimió en él toda su vida y que encarnó en sus escritos, haciendo vibrar al compás de su lira, el alma popular de Mallorca.

Dios, supremo remunerador de vivos y muertos, habrá sabido llevar hacia sí al rapsoda popular de nuestras tradiciones, para que allá en el cielo siga cantando por eternidad de siglos la suprema bienaventuranza de los mansos y humildes de corazón, para los cuales se hizo el Reino de los Cielos

LA REDACCIÓN

ni enfullada rosa
té per mi el trist Matx...
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Ja vetx les *Quatre Campanes...*
l'aire pur reviuere'm fá,
y sent reviuere les ganes
d'anarme'n a passetjar...
Mes jay!... Ja no puch
perque si podia
no m'aturaria
fins esser dins *Lluch,*
Capdepera ó *Andratx*
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Ja som devora *La Riera;*
ahont, ab gent que m'estimava,

Ja pas per devant *Jesús*
y á Deu gir mos pensaments;
som ja a mos derrers moments;...
Ja no puch alenar pus....
¡Gran Deu, clementíssim,
per vos perdonats
sien mos pecats!...
¡Bon Jesús, dolcíssim,
de l'amor santíssim
donaume'n un ratx!
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Ja m'entran al Cementerí,...
lloch per mi sempre estimat....
Lo qu'es estat sia estat...
¡Deu s'apiad de ma miseri...!
Aqui hey trob companys
y amichs que m'hi esperan;
mestres que volgueran
curar mos afanys...
Defensar mos anys
es lo qu'ara ensatx
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

De veres, som ja difunt...
No sé ahont som ni d'hont vénch...
Solament repar que ténych
tres palms de terra demunt.
¿Qu'ha durat mon riure?
un llamp, un alé
de dol y curt pler,...
un somni d'orat.
¡Ara'm sent reviuere
dins l'Eternidat!...
¡M'en som anat!
¡¡Anat!!
¡¡¡Anat!!!

PERE DE A. PEÑA

A la bona memoria de mon pare
(q. a. C. s.)

S'en es anat!

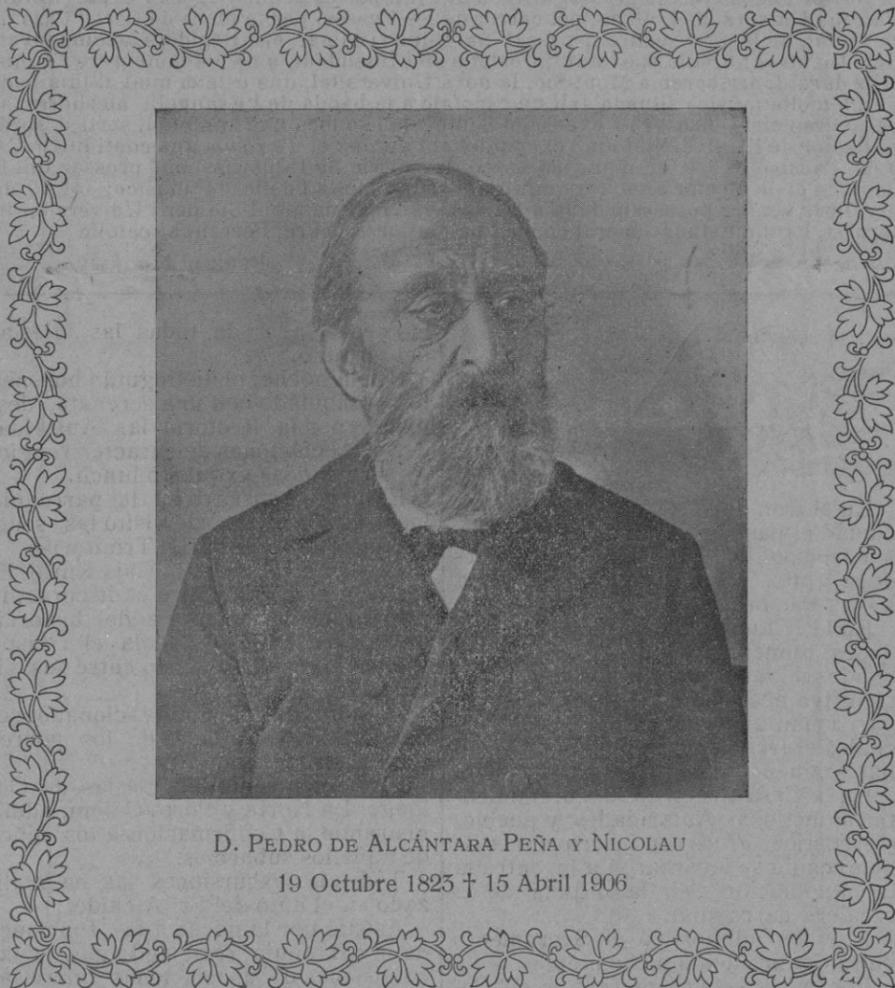
M'en vaig, m'en vaig, nos deya
riguent, riguent; mes, jay!
qu'el riure aquell sembrava
d'un dol lo primer plant.
M'en vaig, m'en vaig... encare
ressonan los seus cants
plens d'ironia dolça,
plens d'ingénua bondat.

M'en vaig, m'en vaig... xalesta
sa veu no tremolá
devant la Mort que veyá
seré y tranquil guaytar
ben alt y dret a popa
de partidora nau:
—¡Oh platjes de la vida
adeu, adeu, *m'en vaig!*

Y s'en ha anat... Un vespre
sa lira se trencá
ab l'eco d'unes cordes
rompudes, tan suau
qu' aquells que lo sentirem
creguerem tot plorant
veu d'àngels qu'era y deya:
—Lira y cantor, pujau!

S'en es anat... Ja buida,
ja freda está la llar
hont de sublimes exemples,
que may s'oblidaran,
texia una corona
millor que sos cantars.
M'en vaig, m'en vaig, nos deya
y es cert; s'en es anat!

Cigala mallorquina
morí cantant, cantant...



D. PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU
19 Octubre 1823 † 15 Abril 1906

Un que se mor

«Requiem aeternam.»

¡Ay!... ¡Jo'm muir!... ¡Ja som partit!
Ja som partit *Rambla* amunt....
Me record qu'en aqueix punt
jugava, essent nin petit,
amb altres criatures
innocents y pures;
y al darros juguets
feyem manbelletes;...
y ara de mistures
tench plé mon gavatz....
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Ja'm mir en el *Brollador,*
qu'está devora la *Porta*
de la Ciutat... Allá morta
vatx plorar la meua amor;
ma estimada esposa,
mon pare, ma mare,
mos infants... Mes ara
ni poncella clara

á ferhi vegas anava,
plena d'el tot la panera;
y allá berenavam
al bell raig d'el Sol;
y reyam, cantavam
y ens acompanyavam
ab lo dols flaviol;
sense por d'el Satx....
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Ja arrib prop de *Ca Donya Ayna,*
y me vetx.... ¡Ay! ¡Quín cal-fret!
dins quatre pots, mes estrèt
que l'espasa dins la vayna...
¡Oh! aquí... ¡Que de gent
quant *els Reys* venían!
y quant coneixían
d'Herodes l'intent
d'ell tots tres fogian
sense gens d'empatx.
¡M'en vatx!
¡¡M'en vatx!!
¡¡¡M'en vatx!!!

Mes, no; morir podria
qui res hagués fet may;
mes, éll, que visqué sempre
de son dever esclau,
éll, que dexá en ses obres
son sér, no s'en ha anat!

No s'en ha anat... encare
s'escolta el festiu cant
de la padrina vella
que reina dins la llar,
encare ses rondalles
atían foch sagrat;
no s'en ha anat qui dexa
la tradició parlant!
No s'en ha anat qui destre
cantor del poble honrat
molt mes qu'axò volia
son nom y vida honrà
cercant lo llorer inclit
que no seca may,
glatint l'eterna pauma
qu'el rou del Cel besá.

No s'en ha anat... reviva
son nom a cada instant
dins la ciutat senyora,
dins lo pagès casal.
Son esperit s'enfila
p'el montanyós viarany,
y el seu recort se troba
dins la buidor del plá.

Los cors que l'estimárea
per éll son temple sant....
Les flors devant sa imatge
no s'hi mostien may....
La llum de son exemple
per sempre brillará....!
Qui axí viu entre noltros
Ah, no; no s'en ha anat!
¡No s'en ha anat!
¡No s'en ha anat!

ANTONI M.^a PEÑA

FELICITACIÓ A D. MIQUEL REUS

amb ocasió dels seus dies.

(INÉDITA)

El Senyor de terra y cel
portantse com un amich
nos deixa veure altre pich
sa festa de San Miquel.
Y la mos dona tan bona
que no pot esser milló.
La terra ab bona sahó
y un cel clá qu'avuy no trona.

Per axò els pagesos tots
van per la vila sorríent
ab lo cor ben complacent,
d'alegría donant bots.

Y desde Portocolom.
Es Puitxvert y son Gelat
s'en venen capell llevat
per dirli Senyó: Aquí som.
Anit passada un capó
ab sa cresta ben vermeya
me va dí que festa feya
lo seu estimat senyó.

Perque avuy es aquell sant
que té subjecte al dimoni
perque dins un cabermoni
no mos afich cada instant.
Cuant el gall hagué arribat
vengueren darrera uns rems
si los pos al seu costat.

Y jo que desitx que fassa
mes festes que no fá el Rey
perque pugá arriba a vey
passant la vida ab catxassa
Li dig que la tenga tal
com desitja, ab sa maretá
y la seua jermaneta
sense cap casta de mal.

Que tenga bones añades,
que veja plens els granés
y que a caseva els doblés
li entrin sempre a palades.

Que cuyga moltes arroves
de girons per fé el vi bó
y que tenga esplet llavó
de figues y de garroves.

Desitx que pugá acabá
s'obra que té comensada
y que la veja amoblada
á punt de poderhi está

una jove, perque es just
que Deu li don una esposa
escol-lent com se suposa,
que sia bé del seu gust.

Tot axò va ab condició
de veure jo aquestes gloses
per poder fer quatre gloses
á un net seu ben petitó.

PERE D'A. PENYA

Felanitx 29 Septembre de 1884.



Mont-Sió, la vella Sinagoga presa als jueus en càstig a certa contravenció de les ordres donades pel rei Sanxo, fou durant molt de temps alberg i l'estatge ont es donaven els diferents estudis i a ont s'explicaven, per doctes lulistes, les humaníssimes doctrines del Beat Ramón Lull. Mes tard, la càtedra luliana dotada espléndida-ment per la noble dama Beatriu de Pinos conseguia molta fama i ben merecida.

Fou aleshores que havent concedit, a la nostra Mallorca benaurada, el rei Ferran el catòlic, l'Estudi General amb iguals privilegis, preeminències i llibertats de que disfrutava la famosa Universitat literaria de Lleida, a llur estatge s'hi traspassaren els estudis de Mont-Sió i amb ells la càtedra de lectura luliana que explicava el destre polemista, Pere Dagui.

En 1561, la capella de Mont-Sió fou donada, pels Jurats del Regne, a l'ordre de Jesús, feia poc fundada per Sant Ignaci de Loyola, dedicant-se a les missions i a l'ensenyança de minyons amb grans mereixements i simpatia popular. En aquella santa casa de Mont-Sió hi va fer vida i mort en llaor de santedat el venerable Alfons Rodriguez, el Beat Alonso. Del bon llec segoví havem sentit contar el savi consell donat als predicadors i guiadors de pobles. Conten que trobant-se en la casa de Deu plena de fidels, oint el sermó que en llengua forastera feia el Pare predicador, tengué venturosa revelació exclamant, posseït de la divina gràcia: Pares predicadors, no pot ser que la llevor fructific en el cor del poble, perque voltros els hi parlau en castellá i ells es condemnen en mallorquí.

Regnava en les Espanyes Carles III, el gran rei del llinatge Borbó; expulsats els jesuïtes dels dominis reials i un any abans d'entrar en la diòcesis mallorquina el Bisbe, Joan Diaz de la Guerra, de trista recordança, dia 20 d'Octubre de 1771, la Ciutat de Mallorca, dita ja contravenint l'Historia, Palma, celebra solemne festa en acció de gràcies per haver concedit S. M. la casa i temple de Mont-Sió a l'Universitat literaria, l'antic Estudi General, juntament amb l'important llibreria dels PP. Jesuïtes expulsats del regne l'any 1767 «Sortí l'Universitat literaria de l'Església de Mont-Sió seguint aquest ordre: anaven davant els oboés i dues trompes de casa tocant; seguia el penó de l'Universitat essent-ne pendonista un col·legial doctor en Filosofia; venien després els catedràtics de Filosofia, de dos en dos; després el Col·legi de Medicina seguit del Col·legi de Lleis i finalment el de Teologia, tots amb les seves curulles; seguia el Bedel de l'Universitat amb la massa i al seu darrera el canonge D. Frances Ferrer, Rector de l'Universitat i catedràtic de Prima, de l'opinió lulista: s'encaminaren al Palau de Sa Il·lustríssima, Garrido de la Vega i col·locant-se entre el Rector i el Vis ractor prosseguiren fent camí per casa del Sagristá i per davant l'antiga Universitat Luliana, pel carrer de les Pusses, per la plaça de Cort i Casa de la Ciutat, de la qual sortiren, passat Sa Il·lustríssima, els Regidors acompanyats dels Diputats i Sindic apoderat i presidits de l'Intendent, amb els tamborers i ministrils davant; arribaren a Mont-Sió, la nova Universitat, que estava molt il·luminada i amb molta música situada dalt un cadafalc a la banda de l'Evangelí; aleshores se repartiren ciris encesos i s'exposá el Santíssim i se tocá una simfonia, sortí després el Rector de l'Universitat amb capa pluvial i entoná el *Te Deum* que continuá la Capella i acabades les oracions començá la missa Sa Il·lustríssima, prosseguint la cantada el dit Rector amb llurs ministres i amb molta i delicada música; tot lo dit servi per pendre possessió de la nova casa i temple de Mont-Sió per l'Universitat literaria, l'antic Estudi General concedit a Mallorca pel rei Ferran, el catòlic.

PERE D'ALGOREFA



En el tren de la tarde llegó a esta ciudad el pasado Domingo el Ilmo. señor Obispo Dr. D. Rigoberto Domenech Valls, para practicar la Santa Visita Pastoral.

En la Estación le esperaban Autoridades, numeroso público y una de las bandas de música de la localidad. La comitiva acompañó a S. Ilma. hasta la parroquia, que se atestó de fieles, a los cuales el Dr. Domenech, con su peculiar elocuencia, dirigió la palabra.

En la Casa Rectoral le cumplimentaron luego las Autoridades y pueblo. Artísticos arcos con inscripciones de bienvenida se levantaron a la entrada de la población y en la meseta de la escalera parroquial.

El lunes administró el Sacramento de la Confirmación a 388 niños.

Por la tarde se reunieron en el "Celler Cooperatiu", Autoridades, Junta Directiva e invitados para asistir a la bendición del edificio social, que efectuó el Dr. Domenech. El Ingeniero señor Mestres y el Presidente Sr. Vaquer explicaron el funcionamiento de la maquinaria, entretanto que unas carretadas de uvas eran elaboradas ante el Prelado, que enalteció la grandiosa obra, interesándose por ella y fijándose en los más minuciosos detalles.

El martes confirmó a 410 niños. El miércoles visitó las iglesias de Cas-Concos y Carritxó, administrando allí la Confirmación.

Por la tarde visitó las escuelas de párvulos, de instrucción primaria y superior que dirigen las HH. de Caridad; subiendo luego al salón del Centro Eucarístico, donde le recibió una Comisión de asociadas. Fijóse en los primorosos trabajos de ornamentos y demás que allí se realizan, teniendo palabras de encomio para su labor en general y singularmente por su generosa tarea de suministrar formas para

las necesidades de todas las iglesias del término.

Por la noche, el distinguido huésped fué obsequiado con una serenata, desfilando por la Rectoría las Autoridades y asociaciones de carácter religioso, sirviéndose exquisito lunch.

El jueves consagró en la parroquia las aras y por la tarde visitó las escuelas que dirigen las HH. Trinitarias.

Por la noche visitó la Caja Rural. El Rdo. Sr. Caldentey hizo el discurso de presentación y memoria del historia de la sociedad, elogiándola el Obispo y citándola como modelo entre sus similares.

Al salir S. Ilma. fué ovacionado, sonando ¡Vivas! al Padre de los pobres y a nuestro Prelado.

El viernes visitó las iglesias de Calonge, La Horta y Porto-Colom, administrando la Confirmación a los niños de aquellos suburbios.

Todas las excursiones las ha realizado en el auto del Sr. Alcalde.

Asistió por la noche a las funciones de la parroquia, recibiendo luego a las comisiones de asociaciones religiosas de señoras, mostrándose complacido del arraigo que, gracias a la actividad de las mismas, tomaban en Felanitx las prácticas de caridad y amor al prójimo.

Desde Felanitx se dirige el Sr. Domenech a Porreras, deduciendo de sus frases que se va muy reconocido. Al despedirle nosotros, deseámosle feliz viaje y pronto retorno.

El Celler Cooperatiu, en sesión del día 13 del corriente, procedió al sorteo para amortización de sus obligaciones serie E, resultando amortizadas: con 500 pesetas, el número 560; con 250, los números 715 y 247; con 150, los números 119, 140, 149, 266, 296, 349, 401, 406, 472, 610, 614, 650, 669, 709, 826, 850, 885, 945, 980 y 999.

A la par resultaron amortizadas las obligaciones números 30, 71, 73, 101, 240, 279, 281, 298, 300, 304, 381, 641, 649, 741, 743, 796 y 839.

La comisión encargada del adorno

de la calle del Mar en las últimas fiestas nos suplica hagamos constar, para conocimiento de los interesados, que después de pagados todos los gastos ha quedado un remanente de 11 pesetas, que han sido entregadas al Prior de la Casa Hospicio.



Ha sido pedida en esta ciudad, la mano de la señorita María Binimelis para el sargento del Regimiento de Infantería de Palma, nuestro paisano y amigo D. Juan Amengual. Reciban los prometidos y sus familias nuestra enhorabuena.

En la clínica del Dr. Ferrando, ha sufrido dolorosa y delicada operación la señora esposa de nuestro buen amigo el Dr. D. Miguel Rigo. Felizmente la gravedad de los primeros momentos que puso en serio trance la vida de la paciente, ha desaparecido, entrando en un periodo de franca mejoría. Deseamos a la distinguida enferma un pronto y total restablecimiento.



En la Parroquia

En el tríduo con motivo de las Cuarenta horas de Santa Teresa predica el P. Mojer, Franciscano.

El domingo después del rosario empezará la novena de las Almas del Purgatorio en forma de Santos Ejercicios que dirigirán dos Padres del Oratorio de San Felipe Neri.

En San Alfonso

Durante una misa que se celebra a las siete, ha empezado la novena que se dedica a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Continuará los demás días a la misma hora.

El Domingo 28 se celebrará la fiesta de cuyo sermón se ha encargado el Pbro. D. Antonio Pou.



20 Octubre 23

Dalt de la volta blava
he vist parpellejar dos vius estels;
he cregut que era Déu que m'aguaitava
des de l'espléndit mirador dels cels.
Enamorat d'aquell mirar dolcíssim
jo de genolls en terra som caigut;
no sé si aqueixos ulls son del Altíssim
peró m'han somrigut,



En el Ayuntamiento

Sesión celebrada día 13 Octubre 1923.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 15 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 21'40 ptas.

Vistas algunas cuentas de gastos del Municipio se acordó pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Se concedió permiso a José Colom Terrasa para edificar una cochera en la calle de Miguel Cifre.

Vista la instancia de Bartolomé Mes-

tre Bennaser que pide permiso para ultimar la fachada de su almacén calle del Arenal n.º 5 se acordó concederle el correspondiente permiso.

Se leyeron las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana acordándose su cumplimiento.

Se hizo la distribución de fondos para el presente mes de Octubre.

Por la Presidencia se dió cuenta de que en el día de mañana por la tarde llegaría a esta Ciudad en el último tren el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para practicar la visita Pastoral a esta Ciudad acordándose se haga a dicha Autoridad la recepción acostumbrada invitando a todos los vecinos a darle la bienvenida.

Se enteró el Ayuntamiento de la invitación del Sr. Cura Párroco a la función de rogativas que había de celebrarse en el día de mañana a las once y media en la Iglesia parroquial de esta Ciudad para implorar la Divina Gracia a favor del Directorio Militar que dirige los destinos de la Nación.

Se dió cuenta de existir la inveterada costumbre de levantar un arco de triunfo para la llegada del Sr. Obispo pagado de los fondos Municipales y

que el Sr. Alcalde había ofrecido pagarlo de su bolsillo particular a fin de evitar gastos al Municipio; enterados los Sres. concejales acordaron darle las mas expresivas gracias.

El Sr. Forteza pidió constara en acta su protexta por haberse nombrado nuevos alcaldes de barrio.

Para cubrir las vacantes de dos peones camineros se nombraron interinamente por mayoría de votos a D. Juan Tauler Rosselló y D. Juan Soler Veyñ.

Se nombró interinamente mecanógrafa la Srt.ª Coloma Fiol Gomila.

Se aprobaron los apéndices al amillaramiento formados en el presente año.

Se presentaron dos relaciones de vecinos que han verificado su prestación personal.

Se acordó cambiar el nombre de la calle de Sanchez Caballero con el de Mateo Obrador.

Vista una invitación para asistir a la bendición de la Bodega Cooperativa se acordó asista una Comisión del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

ALCALDIA DE FELANITX

Don Antonio Rigo Sagrera, Alcalde Constitucional de la M. L. Ciudad de Felanitx Provincia de las Baleares.

Hago saber: Que compenetrado de la regeneración y pureza de ideales en que se inspira el Directorio Militar, que tan acertadamente dirige, en las difíciles circunstancias, los destinos de la Nación; entiendo, que es un deber sagrado é ineludible para las autoridades de toda índole, coadyuvar con todas sus fuerzas a que se cumplan estrictamente todas las disposiciones emanadas de dicha Superior Autoridad; a fin de que por todos los ámbitos de la Patria se sienta y practique esa gran reforma social, que se viene realizando en todos los ramos de la administración pública. Dentro la reducida esfera de mis atribuciones estoy dispuesto a seguir la norma impuesta desde arriba, y por lo tanto, a corregir y enmendar cuanto sea necesario; persuadido de que con ello prestaré un gran bien a esta Ciudad y sus moradores; ya só que para ello precisa tiempo y energías inacabables, pero decidido

a conseguir mi propósito, las emplearé todas sin desmayar, empezando por el ramo de subsistencias que aunque difícilísimo es uno de los más importantes de la vida; al efecto prevengo lo siguiente:

1.º Que las ventas que se realicen en la plaza de abastos de toda clase de géneros comestibles y verduras, se efectúen al por menor hasta dadas las once horas, tanto en los días de mercado, como en los demás; y que las transacciones sean con las personas que lo adquieran para su consumo particular, pues no toleraré de ninguna manera que dichas ventas se realicen directa o indirectamente con especuladores ó revendedores.

2.º Después de dadas las once se podrán efectuar las ventas libres con la sola preferencia de que los particulares tendrán prioridad sobre todos los demás.

3.º Quedan también prohibidas entre vendedores, revendedores y particulares las confabulaciones sobre precios de venta de artículos en dicha plaza.

4.º Dentro de pocos días se irán publicando los precios de tasa, de las sub-

GRANDES EXISTENCIAS EN

VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

DE

LUIS RULL BARCELONA

Casa Central: Lladó, 13. = Sucursal: Salón San Juan, 127.

— 56 —

su sagrado deber. Esto no basta; la educación que se debe a los hijos es algo más que una mera instrucción, es algo más que el procurarles la ciencia, es además de esto la enseñanza de la práctica de las virtudes, el desarrollo del sentimiento moral y religioso en su tierno corazón, es la dirección de su voluntad hacia el bien, es esa lección diaria y personal, que el padre dá a sus hijos en el trato íntimo de la familia, con el objeto de formar sus costumbres y escudarles para el porvenir contra los peligros de la vida. Esa es la educación que deben los padres a sus hijos, y que nosotros pedimos en nombre de la familia cristiana, que sin desear la ciencia, ni entorpecer su verdadero progreso, quiere que se cultive el entendimiento y se eduque el corazón, que se enseñe la ciencia y se practique la virtud; porque la ciencia sin virtud es un peligro para el sábio, del mismo modo que los sábios sin virtud son una gran calamidad para el mundo, son el verdadero azote de la humanidad, que permite Dios en su infinita justicia, para humillar la hinchada soberbia de los mismos sábios y castigar a los pueblos que se dejan seducir por sus desvaríos y absurdas predicaciones que, tarde ó temprano, pagan con inmensas desgracias.

Esto es, en resumen, lo que pedimos a los fieles todos de esta nuestra Diócesis, su activa y eficaz cooperación en la forma y medida que alcancen sus fuerzas en sus respectivos estados, para que, unidos todos en un mismo pensamiento y animados del mismo espíritu de caridad, obremos nuestra santificación y conservemos en todas partes intacta la fé de nuestros padres para bien y prosperidad de nuestra católica Isla. Dios os conceda su gracia con la bendición que os damos con toda la efusión de nuestra alma, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Puerto-Rico, á 5 de Marzo de 1875.—JUAN ANTONIO Obispo de Puerto-Rico.—Por mandado de su Ilma. el Obispo mi Señor, Dr. Manuel Díaz Caneja, Pbro.-Secretario.

— 53 —

porvenir de los pueblos, ejercen el sacerdocio del magisterio en los institutos y establecimientos de primera y segunda enseñanza. Inútil es encarecer la importancia de su misión y lo sagrado de sus deberes en la educación de la juventud, porque no son únicamente los conocimientos elementales de las ciencias lo que deben enseñar á los alumnos, sino que deben acompañarlos de los principios morales y religiosos que forman la base de toda buena educación. ¡Pobre generación la que tenga por maestros de sus hijos a hombres escépticos ó descreídos, que duden ó nieguen la bondad ó malicia de las acciones humanas, ó las confundan y consideren en su lamentable obcecación como indiferentes! Estos matan la conciencia al nacer, ahogan los sentimientos naturales que llevan consigo la idea del bien y del mal, y borran del corazón del hombre el conocimiento de Dios, que se encuentra esculpido en el del mismo salvaje, siquiera en él se halle adulterado. ¡Librenos Dios de pensar que puede haber en nuestra Diócesis predicadores de la incredulidad en el sacerdocio de la enseñanza! Sería la mayor de las aflicciones que amargar pudieran el corazón del que, amante siempre de la educación de la niñez, dedicó entre vosotros una gran parte de su vida a la instrucción y enseñanza de la juventud y sabe, por tanto, cuán fácil es seducirla y estraviarla en su primera edad, para precipitarla y perderla irremisiblemente más tarde en el torrente de las pasiones desbordadas.

No dudamos de que, penetrados los maestros y directores de la niñez de la grave responsabilidad de su alta misión, imprimirán en sus tiernos corazones los principios de virtud y de honradez, que el sentimiento moral y religioso inspira, para que las generaciones venideras no unan sus nombres a las desgracias de los pueblos que la desmoralización pudiera traernos. Las primeras impresiones que de sus doctrinas reciban los niños serán las más duraderas; su corazón de cera al recibir las, se vuelve de bronce para retenerlas, y ¡ay de los maestros, si haciendo traición a su elevada mi-

sistencias así como se hayan examinado y aprobado.

Tanto los vendedores como los compradores que falten a estas disposiciones, se les impondrá el máximo de la multa que autoriza la Ley; y si había reincidencia, o el hecho implicara desobediencia reiterada a mi autoridad, serán los culpables entregados a los tribunales de Justicia, para que se les aplique las penas marcadas por el código Penal.

No dudo que todos los vecinos de ésta se impondrán de sus deberes cívicos y que cumplirán estrictamente con lo ordenado en el presente bando, pues tendré un verdadero disgusto tener que utilizar las medidas de rigor que quedan indicadas. También apelo a todas las personas de recto criterio y amantes del orden y bienestar de todos, para que me ayuden dentro de la esfera de sus atribuciones y deberes de ciudadanía, y que me favorezcan con sus desvelos al cumplimiento de mis expresados anhelos.

Dado en Felanitx a 17 Octubre de 1923.—Antonio Rigo.



En primer término del programa de mañana, se proyectará la grandiosa película italiana titulada "La Retreta", editada por la casa Fert Film de Turin e interpretada por la bellísima actriz Cecyl Trian, secundada por Alberto Collo, Carlo Benetti y Alfonso Cassini, que hacen de sus respectivos papeles una brillante creación.

Seguirán después cuatro partes de la interesante serie "El Hombre de las tres caras", cuyo argumento extractado es como sigue:

EPISODIO 6.º

Paseando la condesa viuda de Grisolles por las orillas del Oise, encontró a Mussette desmayada y salvada por el perro, recogiéndola y llevándosela al castillo, donde se la atendió. Roberto, el hijo de la condesa, que tiene la misma edad de Muguette, fraternizó cariñosamente con ella. El inteligente perro, habiendo perdido su amo, se fué a vivir junto a la niña.

La señora de Grisolles tomó a la pequeña como hija adoptiva, complaciendo a su hijo que deseaba tener en ella una hermanita.

Por la policía se enteró la condesa de quienes eran los padres de su protegida y titubeó en retenerla junto a sí hasta que sobreponiéndose en ella su bondad, vencida por la candidez de los dos niños, rompió su indecisión estrechando entre sus brazos a la encantadora huerfanita....

Crecieron los dos jóvenes y un día se confesaron mutuamente su amor, yendo juntos a revelarlo a la condesa. Esta palideció y no tuvo más remedio que confesar a su hijo que su novia era hija de un asesino. Pero apesar de esto, Roberto persistió en hacerla su esposa y a ello accedió su madre.

En esto anuncian la visita de los señores de Morant; éste reconoce enseñada en Muguette el retrato de su madre; quiere acercarse a ella, pero el inteligente perro, como fiel guardador de la inocente joven, se abalanza sobre el pérfido banquero, y cae luego desplomado en una convulsión suprema, signo de la muerte.

EPISODIO 7.º

Morant tiene una hija, Susana, que se enamora del prometido de Muguette. Difícil es para la joven verse correspondida; pero su padre le da esperanzas y hasta le promete que se casará con Grisolles. Y sin reparar en la infamia, envía a un periódico, para su publicación, la noticia de la boda del joven conde con la hija de un presidiario condenado por asesinato....

A las manos de Muguette llegó pronto aquella revista, produciendo su natural efecto el anuncio. Madre e hijo le reiteraron de nuevo sus promesas y esto la consoló. En sueños vió por la noche reproducidas las escenas de la muerte de su madre y de la vida de su padre en el penal. Al levantarse, su institutriz le entrega un sobre con dos cartas: una advirtiéndole de que lo del periódico no es más que un "chantaje", y otra que su padre dirigió a su madre, y de la cual se deduce la inocencia del condenado....

A las puertas del castillo donde vive Morant se presenta el marqués de Santa Fiore. Le recibe la Ratita Blanca, una astuta cómplice de Valerio, a la

cual hace el marqués proposiciones para tomarla a su servicio y para comprar el castillo. Morant ha escuchado la entrevista detrás de una cortina.

En aquel momento tiene el financiero otra obsesión: deshacerse de uno de los novios para impedir la boda de Roberto y Muguette. Y la Ratita Blanca queda encargada del proyecto....

Seguro Morant de que sus órdenes se ejecutarían, sale para Alsacia....

El marqués de Santa Fiore se dirigió hacia los alrededores de la morada de Muguette, y la vió que acompañada de su aya se disponía a dar un paseo en lancha. Cuando ya la embarcación se deslizaba tranquilamente sobre las aguas, una canoa automóvil se dirige velozmente hacia ellas y aborda a la fragil barquilla partiéndola en dos. Un grito se le escapa al marqués, que no es otro que Julián Marsac, que de un salto se arroja al agua, nadando vigorosamente hasta alcanzar a su hija y salvarla.

En sus propios brazos la lleva hasta el castillo, dejándola otra vez junto a Roberto y su madre.

CALLICIDA MÁGICO

Con tres veces de usarlo se consigue la curación radical de callos y durezas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO:

FARMACIA DE ARTIGUES
FELANITX (Mallorca)

Para motores eléctricos A E G y A S A de corriente alterna trifásica a 220 volts, dirigirse al instalador electricista de esta ciudad, Antonio Mestre (Cordillina), Convento 86.

Automovil Ford

en perfecto estado, casi nuevo y a toda prueba, se vende.

Para informes: Rafael Mas, calle de Roca Boira, 14, Felanitx.

Automovilistas:

Desde el día 1.º de octubre quedará abierta al servicio público, en la calle Moreral, números 13 y 15, una gran cochera, donde se podrán guardar y limpiar los automóviles, que también serán debidamente custodiados.

Para informes, véase al propietario Jaime Gelabert (a) Terres.

PERFUMES ROSALIA

Ron quina= Colonia= Trébol= Violeta
Jazmín= Heliotropo= Lilas= Rosa
Brisas de Campos= Clavel= Heno
Pompeya, etc., etc.

En frascos de todos tamaños y a granel

Calidad superior

Precios sin competencia

AVISO IMPORTANTE.—Todo el que a partir del 1.º Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1923, haya invertido 500 pesetas en la compra de perfumes de esta casa, recibirá una ampliación pintada al óleo sobre tela, del tamaño de unos 25-40 cms., enviando a esta casa el retrato bien hecho que deseen ampliar.

M. AGUILÓ, Farmacéutico
CAMPOS DEL PUERTO

Para pedidos a D. SIMON OBRADOR, Mayor, 30, Felanitx.

AOVON

TONICO CAPILAR

Prodigiosa composición para evitar la caída del pelo y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

De venta en todas las Perfumerías, Pelequerías y Droguerías.

Depósito: SIMON OBRADOR, Mayor, 30, Felanitx.

Se vende una casa

situada en la calle de la Plaza n.º 9.

Para informes dirigirse al propietario, calle del Agua, n.º 11.

IMPRESA DE B. REUS

sión, devuelven culpables a los jóvenes que recibieron inocentes de sus padres! ¡Ay de los maestros si en lugar de la vida dieran la muerte a los que no tienen más falta que su inocencia y docilidad! Por esto les pedimos su eficaz cooperación para el bien, porque de las doctrinas que inculquen a sus alumnos depende el porvenir de la juventud y el progreso intelectual y moral de los pueblos.

No es ménos importante, ni ménos delicada la misión de las maestras, a cuyos maternales cuidados está encomendada la educación de las niñas. Ellas deben formar el corazón de la mujer, que más tarde ha de ser madre de familia. Este sagrado título requiere tal preparación, tal tesoro de virtudes, que nunca serán bastantes los desvelos que las maestras se tomen para formarlo debidamente. Cultivar el entendimiento de las jóvenes, estimular su laboriosidad, afirmar y acrecentar su natural modestia, y arraigar sus sentimientos religiosos, serán medios adecuados para alcanzar una buena educación moral, que en el seno de la familia transmitirá después la madre a sus hijos con el amor y dulzura que sólo poseen las madres. Formar, pues, la madre virtuosa, formar la madre cristiana, es el objeto principal que se propone la maestra en la dirección e instrucción de las educandas. Así crea el ángel tutelar de la familia, la esperanza de la sociedad a donde trascienden sus virtudes, y el verdadero dique contra la desmoralización. La madre laboriosa, entendida, modesta y religiosa, es el ideal de todos los pueblos civilizados, y el tesoro de virtudes que, como una bendición del Cielo, nos concede Dios sobre la tierra, y que lenta y concienzudamente prepara esta segunda madre del entendimiento con su instrucción y enseñanza y con su incansable actividad. Por esto pedimos su preciosa cooperación para bien de todos.

Otra cooperación pedimos, por último, sin la cual serían estériles y perdidos para el bien los esfuerzos de todos los elementos de la sociedad. Pedimos la coo-

peración de los padres de familia, y la pedimos más activa, más eficaz, más constante, más poderosa que ninguna otra, porque en ellos reside el poder moral y material para hacerla más efectiva y provechosa. La pedimos en nombre de sus hijos, en nombre de la sociedad, en nombre del porvenir. La pedimos del ejemplo de sus virtudes, de la bondad de sus doctrinas, de la firmeza de su Fé. La pedimos de todo su ser y actividad, porque los padres se deben a sus hijos por entero; les imprimen su imagen y semejanza por la educación moral, lo mismo que por la naturaleza, pues la educación del hogar es la más poderosa y duradera. Las doctrinas y ejemplos de los padres son lecciones prácticas y las más elocuentes, puestas a la vista e imitación de los hijos, que las aprenden y conservan durante toda su vida. Mucha importancia damos a la instrucción moral y religiosa que reciben los niños en las escuelas, en los institutos y en los templos, pero deseamos verla confirmada y robustecida con la enseñanza y ejemplo de los padres en el seno de la familia. La autoridad del padre es la primera, es la infalible para el hijo, hasta que la razón adquiere su completo desarrollo y puede pensar por sí. Por tanto, hasta esa edad el padre es el verdadero maestro, el más autorizado de los maestros, cuyo dictamen sigue el hijo con plena confianza. ¡Qué inmensa responsabilidad, pues, la del padre, si por su descuido ó abandono se extravía el hijo, si adquiere malos hábitos en su primera edad, si se los consiente en su juventud, si con su excesiva tolerancia prepara su perdición segura! ¡Cuántas lágrimas, cuántos remordimientos le causaría semejante conducta en su vejez y cuando el mal no tuviera ya remedio!

Sin embargo, hay padres, desgraciadamente, que creen que con solo procurar a los hijos la debida instrucción, según su clase ó voluntad, cumplen la gran misión del padre de familia; creen que mandándoles a un establecimiento de enseñanza, no importa cuál ni qué doctrinas en él se enseñen, satisfacen y llenan